	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL VALLE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE OBRA No. 3151 DE 2024 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
"ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA"

CONTRATISTA: CESAR ANTONIO PADRON TORRES

PROYECTO: "ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA"

FECHA DE INICIO: 23/08/2024 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES **VALOR INICIAL:** $ 703.800.188,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/08/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 765.000.000,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2958 DE 2024 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES SAS

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
3151 de 2024	23/08/2024	TRES (3) MESES	$ 703.800.188,00	$ 703.800.188,00
3151 de 2024	10/12/2024		$ 61.199.812,00	$ 765.000.000,00
3151 de 2024	31/12/2024	CUATRO (4) MESES	$ 765.000.000,00	$ 765.000.000,00
3151 de 2024	6/06/2025	DOS (2) MESES	$ 765.000.000,00	$ 765.000.000,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	4/03/2025	4/03/2025	3/04/2025	4/04/2025
1	1	4/04/2025	4/04/2025	23/04/2025	24/04/2025

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

La meta física ejecutada comprende intervenciones en varios corredores viales de la red terciaria del Valle del Cauca. En el corredor Trujillo – Pueblo Nuevo – Dosquebradas, municipio de Trujillo, se construyeron dos muros de contención con sus respectivas bateas, localizados en puntos críticos del tramo donde la vía presentaba pérdida de banca y riesgo de deslizamiento. En el corredor La Palma – Vigoroza – El Crucero, en el municipio de Riofrío, se intervinieron dos tramos de 90 metros cada uno, correspondientes a sectores afectados por inestabilidad de la banca y deficiente manejo de aguas. Adicionalmente, se ejecutaron actividades de remoción de derrumbes en múltiples sectores de los corredores de Trujillo y Riofrío, así como en la vía Panorama y en el municipio de Toro, en puntos donde los deslizamientos obstruían la transitabilidad y comprometían la seguridad vial.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Las obras ejecutadas corresponden a actividades de estabilización, recuperación de banca y atención de emergencias en la red vial terciaria a cargo del INVIAS – Dirección Territorial Valle del Cauca, bajo el sistema de monto agotable. En el corredor Trujillo – Pueblo Nuevo – Dosquebradas se construyeron dos muros de contención en concreto con dimensiones de (7m3) y (11m3) respectivamente, con bateas de manejo de aguas (20,2m3) y (20,3m3) respectivamente, diseñados para estabilizar taludes, controlar escorrentías y recuperar la sección funcional de la vía. En el corredor La Palma – Vigoroza – El Crucero se rehabilitaron dos tramos de 90 metros mediante construccion de placa huella, cada tramo con ancho promedio de 4.9m. con el fin de mejorar la estabilidad y el manejo hidráulico del corredor.

En todos los corredores intervenidos (Trujillo, Riofrío, Toro y Ruta 2302) se llevaron a cabo remociones de derrumbes, demolición de rocas, limpieza de la vía, retiro de material suelto y reconformación de calzada, actividades necesarias para restablecer la transitabilidad ante emergencias por deslizamientos. El alcance general se enfoca en obras de contención, drenaje, estabilización y mantenimiento correctivo, orientadas a garantizar la seguridad y continuidad del tránsito.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

Durante la ejecución se atendieron diversos sitios críticos distribuidos en varios corredores de la red vial terciaria. En el corredor Trujillo – Pueblo Nuevo – Dosquebradas, se intervinieron dos puntos críticos donde se construyeron muros de contención con bateas para estabilizar taludes y recuperar la banca. En la vía La Palma – Vigoroza – El Crucero (código 28486), municipio de Riofrío, se ejecutaron dos tramos de 90 metros con actividades de mejoramiento de corredor mediente construccion de placa huella. Asimismo, se atendieron múltiples puntos críticos mediante remoción de derrumbes en:

- el corredor Trujillo – Pueblo Nuevo – Dosquebradas,
- el corredor La Palma – Vigoroza – El Crucero en Riofrío,
- Ruta Nacional 2302, y
- el corredor Toro - El Cedro en municipio de Toro,

realizando limpieza de la vía, estabilización de taludes, demolición de material rocoso suelto y colocación de señalización preventiva temporal para garantizar la circulación segura durante y después de las intervenciones.

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales. X

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 758.503.686,20
Valor IVA: $ 1.108.582,30
Valor total ejecutado del contrato: $ 759.612.268,50

AIU: 30 % A: 24 % I: 5 % U: 1 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	DEMOLICIÓN DE ROCAS	m3	366,00	$ 152.520	$ 55.822.320,00
2	REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	7.589,50	$ 9.189	$ 69.739.915,50
3	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	494,60	$ 29.000	$ 14.343.400,00
4	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m3	58,59	$ 56.000	$ 3.281.040,00
5	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	357,11	$ 225.000	$ 80.349.750,00
6	CONCRETO CLASE D: CONCRETO REFORZADO F´C 21MPA, A/C 0.4 0.5, CATEGORIA DE EXPOSICIÓN CO	m3	168,76	$ 825.282	$ 139.274.591,00
7	CONCRETO CLASE F: CONCRETO SIMPLE F´C 14MPA, A/C 0.4-0.5, CATEGORIA DE EXPOSICIÓN CO	m3	0,35	$ 560.542	$ 196.189,70
8	CONCRETO CLASE G: CONCRETO CICLOPEO F´C 14 MPA, A/C 0.4 0.5, CATEGORIA DE EXPOSICIÓN CO	m3	16,00	$ 423.186	$ 6.770.976,00
9	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	kg	6.747,00	$ 8.500	$ 57.349.500,00
10	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	m2		$ 10.000	$ -
11	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO CON ZINC (GALVANIZADO)	m3		$ 303.710	$ -
12	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES	m3-km	276.146,67	$ 1.200	$ 331.376.004,00
13	AJUSTE AL PESO				
				SUBTOTAL OBRAS	$ 758.503.686,20
				PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	n/a
				VALOR TOTAL BASICO DE OBRAS	$ 758.503.686,20
				VALOR IVA (OBRA)	$ 1.108.582,30
				VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 759.612.268,50

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

N/A

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ago-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	sep-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	oct-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	nov-24	$ 52.133.697,00	$ 76.195,40	$ 52.209.892,40	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
5	dic-24	$ 19.913.400,00	$ 29.104,20	$ 19.942.504,20	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
6	ene-25			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
7	feb-25			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
8	mar-25			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
9	abr-25	$ 129.058.500,00	$ 188.623,96	$ 129.247.123,96	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
10	may-25	$ 196.698.097,00	$ 287.481,83	$ 196.985.578,83	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
11	jun-25	$ 214.111.828,00	$ 312.932,67	$ 214.424.760,67	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
12	jul-25	$ 110.768.060,70	$ 161.891,78	$ 110.929.952,48	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
13	1/08/2025 - 20/08/2025	$ 35.820.103,50	$ 52.352,46	$ 35.872.455,96	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
N.. actas										
TOTALES		**$ 758.503.686,20**	**$ 1.108.582,30**	**$ 759.612.268,50**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 758.503.686,20**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 1.108.582,30**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 759.612.268,50**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

A lo largo de la ejecución del contrato, el contratista desarrolló diversas obras de mejoramiento vial y atención de emergencias, destacándose la construcción de dos muros de contención con sus respectivas bateas en el corredor Trujillo – Pueblo Nuevo – Dosquebradas; la intervención de dos tramos de placa huella de 90 metros cada uno en el corredor Las Palmas – Vigoroza – El Crucero, en el municipio de Riofrío; así como múltiples actividades de remoción de derrumbes y material suelto tanto en el corredor de Trujillo, en el corredor de Riofrío, en la vía Panorama Ruta Nacional 2302 y en el municipio de Toro, contribuyendo a la transitabilidad y seguridad en los diferentes sectores intervenidos. La Interventoría realizó acompañamiento y seguimiento permanente a las actividades ejecutadas por el Contratista en el marco del Contrato de Obra No. 3151 de 2024, iniciando con la verificación del balance de cantidades de obra previo al inicio de la ejecución y considerando los ajustes y actividades adicionales requeridas para garantizar la funcionalidad de los tramos a intervenir. Posteriormente, efectuó acompañamiento en campo a las actividades desarrolladas hasta su culminación.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría deja constancia de que, dentro del alcance contractual definido para el Contratista, no se encuentra la obligación de elaborar ni entregar Planos Record de las obras ejecutadas. En consecuencia, no se requerirá la entrega de dichos documentos como condición para el recibo definitivo del contrato.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son verificadas por la Interventoría en la visita previa para el recibo definitivo de las obras, teniendo en cuenta el cumplimiento de lo dispuesto en los instructivos:

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS
- MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL
- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA
- MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS
- MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA.

La Interventoría da aval del cumplimiento contractual de los compromisos ambientales y sociales del contrato en cuestión.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

N/A

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha el contratista cuenta con las garantías actualizadas de acuerdo a la última modificación a su contrato.

OBSERVACIONES:

Ninguna

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma

Nombre: HERNANDO MEDINA ORTIZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 25202137463 CND

Firma

Nombre: CESAR AUGUSTO MOSQUERA
Residente de Interventoria
Matrícula Profesional No. 54202-413425 NTS

Firma

Nombre: CESAR ANTONIO PADRON TORRES
Director de Obra o su delegado
Matrícula Profesional No. 222020-91749 COR

Firma

Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoria o su delegado
Matrícula Profesional No. 01113-10682 CPITV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.